



En San Juan de Pasto, siendo las 09:00 a.m., del miércoles 1 julio del 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNIO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Interviene el **concejal Alvaro Figueroa**, quien manifiesta: solicita respetuosamente que el acta sea leída y aprobada por los concejales que deseen intervenir y por quienes se integran a la sesión

El concejal Franky Eraso da voto positivo.

Puesta en consideración la proposición, es aprobada por la Corporación.

3 PROPOSICIONES Y VARIOS

Intervención del presidente

El señor presidente informó a la corporación sobre el fallecimiento del maestro **Sigifredo Narváez**, destacando sus importantes aportes al Carnaval. En ese sentido, propuso la expedición de una nota de duelo como homenaje póstumo. La proposición fue sometida a consideración y **aprobada por la corporación**.

Concejal Omar Cerón

El concejal manifestó que, en la sesión anterior, se había anunciado la realización de ajustes a la agenda de trabajo del Concejo. Solicitó que los avances sean compartidos oportunamente con los integrantes de la corporación, teniendo en cuenta que el mes inicia con una agenda intensa y será necesario planificar adecuadamente las diferentes actividades.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Intervención del Presidente

El presidente indicó que, con el apoyo de la Secretaría General, se organizará la agenda del mes, incluyendo la programación de los debates de control político, el seguimiento al Plan de Desarrollo y los asuntos que permanecen pendientes, así como la coordinación de las invitaciones correspondientes a las diferentes dependencias y funcionarios.

Concejal Byron Gustín

El concejal expresó su preocupación frente al posible cierre de las actividades comerciales y turísticas en el lago Guamués (La Cocha), debido a un fallo judicial que obliga a la Administración Municipal, a Corponariño y a la Gobernación de Nariño a construir una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. Señaló que se trata de un proyecto de alto costo que supera la capacidad económica de las entidades responsables, por lo cual propuso realizar una sesión para invitar a las autoridades competentes y obtener claridad sobre el alcance de la decisión judicial.

Intervención del Presidente

El presidente recordó que este asunto ya había sido planteado por varios concejales, entre ellos los concejales **Frankyn Eraso** y **Jesús Antonio Bastidas**, y manifestó la disposición de organizar la respectiva sesión para abordar el tema.

Concejal Frankyn Eraso

El concejal solicitó que, dentro de la agenda, se programe la invitación a la Jefatura Jurídica de la Alcaldía de Pasto con el fin de que explique los alcances del fallo judicial. Informó que recientemente se adelantó una mesa técnica con habitantes del corregimiento de El Encano, especialmente del sector Puerto, donde se analizaron aspectos técnicos, financieros y administrativos relacionados con la situación. Añadió que la comunidad ha solicitado la conformación de una comisión accidental y la realización de una sesión del programa "El Concejo Escucha a la Comunidad"; sin embargo, consideró necesario contar previamente con información oficial antes de atender dichas solicitudes.

Concejal Omar Cerón

El concejal propuso que también sea invitado el Instituto Departamental de Salud de Nariño, debido a que dicha entidad ha adelantado estudios relacionados con la contaminación ambiental y sanitaria en el sector. Explicó que los análisis practicados identificaron la presencia de microorganismos que motivaron la adopción de medidas sanitarias relacionadas con la comercialización de productos provenientes de la zona, razón por la cual consideró indispensable conocer el informe oficial.

Concejal Jesús Antonio Bastidas

El concejal recordó que este tema ya había sido tratado anteriormente en el Concejo y que incluso se presentó un cuestionario dirigido a las entidades involucradas. Manifestó que ha acompañado a la comunidad en las mesas técnicas adelantadas con la Administración Municipal y Corponariño, y advirtió que la situación representa un riesgo para los comerciantes y el sector turístico del



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

corregimiento de El Encano. Solicitó que la invitación a las entidades competentes se programe a la mayor brevedad posible, indicando que el cuestionario ya se encuentra en poder de la Secretaría General.

Concejal Byron Gústín

El concejal propuso que, una vez se cuente con toda la información técnica y jurídica, la corporación realice una sesión o comisión en territorio, en el corregimiento de El Encano, con el propósito de conocer directamente la problemática y dialogar con la comunidad. No obstante, consideró pertinente que inicialmente se adelante la sesión en el recinto del Concejo y posteriormente se programe la visita al territorio.

Concejal José Félix

El concejal manifestó que el Concejo debería analizar la posibilidad de realizar una sesión en el corregimiento de El Encano, teniendo en cuenta que numerosas familias dependen de la actividad turística. Consideró que la corporación podría instalar formalmente la sesión en el recinto y posteriormente trasladarse al territorio para escuchar a la comunidad y a los funcionarios responsables, dado que la problemática es recurrente y requiere un seguimiento permanente.

Concejal Frankyn Eraso

El concejal insistió en la importancia de conocer primero los antecedentes jurídicos y técnicos antes de realizar una sesión en territorio. Señaló que actualmente existe desinformación sobre el contenido del fallo judicial y sobre las medidas sanitarias adoptadas, por lo que consideró necesario obtener información oficial que permita evitar interpretaciones erróneas y brindar claridad a la comunidad.

Concejal Anderson Martínez

El concejal manifestó que la convocatoria inicial debe realizarse en el recinto del Concejo, ya que allí deberán comparecer los representantes de la Gobernación de Nariño, Corponariño y las demás entidades responsables. Recordó que el proceso judicial se originó varios años atrás y que el proyecto para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales ha incrementado considerablemente su costo, razón por la cual consideró indispensable escuchar a todos los actores institucionales.

Concejal William Meneses

El concejal respaldó la realización previa del debate en plenaria, indicando que solo después de contar con respuestas oficiales y un panorama claro sería conveniente conformar una comisión y trasladarse al territorio. Señaló que ello evitaría generar falsas expectativas en la comunidad.

Intervención del Presidente

El presidente informó que ya existe un cuestionario elaborado y que los concejales interesados podrán presentar preguntas adicionales para fortalecer la convocatoria.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Concejala María Alejandra Guerrero

La concejala solicitó que el cuestionario sea compartido mediante el grupo institucional de WhatsApp, con el fin de unificar criterios y adicionar las preguntas que se consideren pertinentes. Recordó que previamente había solicitado un informe sobre los impactos jurídicos, económicos, políticos y financieros del fallo judicial para que la corporación cuente con un contexto integral del tema.

Concejal Marcelino Unigarro

El concejal expresó su solidaridad con la activista de derechos humanos **Lorena Guerrero Coca**, quien, según información conocida públicamente, habría sido víctima de violencia política, agresión física y tentativa de homicidio. Señaló que este tipo de hechos deben ser rechazados por la corporación y llamó a fortalecer la tolerancia y el respeto en el ejercicio de la actividad política, manifestando su respaldo y solidaridad con la víctima

Concejala María Alejandra Guerrero

La concejala solicitó al concejal **Marcelino Unigarro** remitir la información disponible sobre el caso para que la Comisión Legal para la Mujer y Equidad pueda evaluar la posibilidad de realizar seguimiento institucional. Indicó que las mujeres que participan en escenarios políticos han sido víctimas de diferentes formas de violencia y consideró necesario establecer mecanismos y protocolos que permitan prevenir y atender este tipo de situaciones, reiterando el rechazo a cualquier manifestación de violencia contra las mujeres y contra cualquier persona.

Concejal Álvaro Figueroa

El concejal expresó su solidaridad con la víctima y manifestó que toda forma de violencia contra la mujer debe ser rechazada. No obstante, consideró importante conocer plenamente los hechos y los resultados de las investigaciones antes de emitir un pronunciamiento institucional definitivo por parte del Concejo Municipal.

Concejal Carlos Acosta

El concejal solicitó programar un debate de control político sobre la ocupación del espacio público en el sector de Mariluz, problemática que, según indicó, se viene presentando desde hace varios años. Explicó que existen decisiones judiciales relacionadas con el caso que aún no han sido cumplidas y que la comunidad solicita la intervención del Concejo. Informó que remitió un cuestionario a la Secretaría General para convocar a la Secretaría de Planeación Municipal, a la Inspección Segunda de Paz y Convivencia y, a través de esta, a la Secretaría de Gobierno, con el fin de establecer responsabilidades y exigir el cumplimiento de las decisiones judiciales.

Concejal Omar Cerón

El concejal reiteró la necesidad de rechazar toda forma de violencia contra las mujeres y de promover su protección y respeto. Sin embargo, consideró importante conocer plenamente las circunstancias de los hechos antes de emitir un pronunciamiento institucional. Señaló que el Concejo debe enviar un mensaje



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

de respeto, tolerancia y convivencia democrática, especialmente en el contexto del inicio de un nuevo gobierno.

Intervención del Presidente

El presidente invitó a la corporación a construir desde el respeto por las diferencias políticas y a evitar la confrontación personal. Manifestó que todos los sectores desean el bienestar del país y que las diferencias ideológicas no deben traducirse en agresiones o ataques personales. Recordó que varios integrantes del Concejo también han sido objeto de descalificaciones y señaló que la respuesta debe ser siempre el respeto, el diálogo democrático y la defensa de los derechos de todas las personas. Finalmente, hizo un llamado para que el debate político se traduzca en acciones que beneficien al departamento de Nariño, al municipio de Pasto y al país.

Concejal William Meneses

El concejal manifestó que la corporación debe dar ejemplo promoviendo un lenguaje de respeto y contribuyendo a disminuir la polarización. Consideró que los discursos de confrontación generan riesgos para la convivencia y afectan especialmente a los jóvenes. Expresó su solidaridad con todas las personas que sean víctimas de violencia, independientemente de su posición política, e invitó a trabajar por la construcción colectiva del país.

Concejal Álvaro Figueroa

El concejal informó que en la Plaza de Nariño se adelanta una campaña de solidaridad con el pueblo venezolano, afectado recientemente por movimientos sísmicos. Invitó a los integrantes del Concejo a realizar aportes económicos o donar alimentos no perecederos, ya sea directamente en el punto de recolección o a través de la Cruz Roja, destacando la importancia de la solidaridad frente a situaciones de emergencia humanitaria.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por agotado el orden del día y se convoca a la siguiente sesión a la fecha y se cita para el jueves 2 de julio 2026 a las 09:00 a.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO EDUARDO LEGARDA
secretario general

Proyectado por: Angela Ayde Bolaños Pasichana.
Auxiliar actas Concejo Municipal